49731

Gonzalo
17 ABR. 2000
1010

6459

Quito, 14 de abril del 2.000

Señor Doctor
Xavier Muñoz Chávez
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

Superintendencia de Compañías
APR 14 2000
Documentación y Archivo

20.4.00
1135

De mi consideración:

Por la presente, en cumplimiento de lo que dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías, le comunico que con fecha 14 de abril del 2.000, inscribí en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "GRANTMINING S.A.", la transferencia de acciones realizada por la compañía TECHNOFUTURE S.A. en favor de la compañía SAXON GOLD CORP., mediante la cesión del Título No. 4, contentivo de 80.000 acciones ordinarias y nominativas, de un mil sucres de valor cada una, y numeradas del 00001 al 80.000 inclusive.

La cedente es una compañía ecuatoriana. La cesionaria es una compañía establecida y existente bajo las leyes de Canadá.

La inversión realizada por la cesionaria tiene el carácter de extranjera directa, y por tanto, sujeta a registro en el Banco Central del Ecuador.

Muy Atentamente,

Leslie Smith
Presidente Ejecutivo
GRANTMINING S.A.

tf: 508040

OK. Ingresado al sistema.
2000.04.20.